

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2018-TRIM-III

ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES (Por Capítulo de Gasto)

PRESUPUESTO AUTORIZADO

El H. Congreso del Estado autorizó para los Servicios Educativos del Estado de Sonora recursos por 9,232 millones 346 mil 474 pesos para el ejercicio 2018. Al cierre del período que se informa presenta un presupuesto modificado anual de 9,528 millones 580 mil 205 pesos, representando un aumento de 3.21 por ciento respecto al presupuesto asignado original.

Las variaciones del presupuesto modificado con respecto al original son las siguientes:

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA PRESUPUESTO 2018 VARIACIONES AL TERCER TRIMESTRE

El comportamiento del presupuesto por capítulo de gasto se presenta de la siguiente manera:

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	ASIGNADO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
1000	SERVICIOS PERSONALES	8,206,042,240.00	8,346,969,688.21	140,927,448.21	1.72%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	81,082,124.66	105,791,428.35	24,709,303.69	30.47%
3000	SERVICIOS GENERALES	666,731,565.40	756,825,898.74	90,094,333.34	13.51%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	244,340,549.54	271,625,534.24	27,284,984.70	11.17%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	34,149,995.00	47,367,656.30	13,217,661.30	38.70%
TOTAL GENERAL		9,232,346,474.60	9,528,580,205.84	296,233,731.24	3.21%

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2018-TRIM-III

Capítulo 1000.- Servicios Personales, la variación que presenta este capítulo en el período que se informa – 191.7 millones de pesos, se deriva principalmente a los recursos federales recibidos para el pago de incremento de sueldos y prestaciones del personal docente y administrativo, recurso estatal para el pago de compensaciones del personal federal y de la reprogramación de recursos según convenio marco del Programa

Escuela de Tiempo Completo, a otros capítulos de gasto informado en trimestre anterior. En relación al impacto en la estructura programática derivado de la variación presupuestal de este trimestre, no tiene un impacto directo cuantitativo en alguna de sus metas. Son coadyuvantes para el logro de los indicadores principales de la educación.

Las Partidas que más se incrementaron en el período fueron la 11301, 13407, 13409, 15401, 15901 y 17102.

Capítulo 2000.- Materiales y Suministros, la variación que presenta este capítulo al período que se informa, se deriva principalmente de recursos recibidos por adecuaciones internas para el material del programa de reforzamiento de competencias en educación secundaria; y material didáctico para el curso de verano del programa de competencias en matemáticas, de lenguaje y comunicación en educación secundaria, así como a la reprogramación de recursos para Libros de Texto de Educación Secundaria y material didáctico para el Programa Nacional de Inglés.

Los conceptos, partidas y programas que se vieron beneficiados con ampliaciones presupuestales de este capítulo de gasto se operan en el Organismo para coadyuvar en la calidad de la educación que se imparte, en la seguridad del alumnado, sobre todo en los Centros de Desarrollo Infantil, por lo que no tiene un impacto directo cuantitativo en alguna de sus metas. Son coadyuvantes para el logro de los indicadores principales de la educación.

Las partidas con mayor variación positiva fueron la 21101, 21401, 21702 y 29401 y con más reducción la 21201 y 24901.

Capítulo 3000.- Servicios Generales, la variación que presenta al período que se informa – 64.1 millones de pesos- deriva de los recursos recibidos por ampliaciones líquidas de los Programas federales Desarrollo Profesional Docente y Expansión de Educación Inicial; Recursos estatales recibidos para Difusión de Programas Educativos y Mantenimiento de Planteles de educación básica, así como para arrendamiento de sanitarios y aulas móviles, estos últimos conceptos fueron requeridos en virtud de la demorta en la terminación de aulas nuevas, así como por la demolición de escuelas dañadas por el sismo de hace unos meses en el sur del Estado..

Por adecuaciones compensadas se recibieron recursos principalmente, arrendamiento de aulas móviles, sanitarios y generadores de energía, contrato de asesoría legal de contabilidad, auditorías y relacionados.

Las variaciones presupuestales de este capítulo durante el tercer trimestre no tienen un impacto directo en la estructura programática. Los programas y conceptos beneficiados con

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2018-TRIM-III

ampliaciones este trimestre son coadyuvantes al logro de indicadores principales del sector educativo. Las partidas con mayor ampliación presupuestal fueron I a32301, 35103, 33401 y 33902.

Capítulo 4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas, la variación que presenta respecto al II trimestre – 79.5 millones de pesos - deriva de la segunda parte de cancelación de remanente, en seguimiento al Acuerdo de la Junta de Consejo no. 83 y a los recursos recibidos por rendimientos y otros ingresos.

Por adecuaciones compensadas se transfirieron recursos a otros capítulos, para los gastos de arrendamiento de generadores, aulas móviles, sanitarios y mantenimiento escolar, así como la adquisición de Laboratorios para la Enseñanza Español, inglés y Matemáticas, del programa Escuelas de Tiempo Completo.

Relativo a la estructura programática de la variación negativa de este capítulo de gasto, en el tercer trimestre se informa que no existe impacto, ya que en su mayoría la reducción se debe a la cancelación de remanentes de ejercicios anteriores, es decir, no se consideraron para efectos de los indicadores ni para las metas del Organismo, en virtud de no tener la certeza de la obtención del flujo.

La disminución de este capítulo se concentra básicamente en las partidas 41502 y 44301.

Capítulo 5000.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, la variación que presenta respecto al semestre anterior – 23.2 millones de pesos -, deriva de la reprogramación de recursos del Programa de Escuelas de Tiempo Completo, para la adquisición de Laboratorios para la Enseñanza Español, Inglés y Matemáticas, y la adquisición del Software para el Control Escolar.

La variación presupuestal de este capítulo se concentra en las partidas 52901 y 59101.

Las variaciones presupuestales de este capítulo durante el tercer trimestre no tienen un impacto directo en la estructura programática. Los programas y conceptos beneficiados con ampliaciones este trimestre son coadyuvantes al logro de indicadores principales del sector educativo.

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2018-TRIM-III

**ANÁLISIS DE LAS VARIACIONES PRESUPUESTALES
(Por Unidad Responsable)**

UNIDAD	ASIGNADO ORIGINAL	PRESUPUESTO MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA
--------	-------------------	------------------------	--------------------

DIRECCIÓN GENERAL	398,746,088.70	382,857,932.29	- 15,888,156.41
<p>Ampliaciones líquidas para pago de compensaciones julio, agosto y septiembre, difusión de programas educativos de años anteriores.</p> <p>Por adecuaciones compensadas, reprogramación de recursos para el Programa Nacional de Inglés, Jornada de Evaluación al Desempeño Profesional Docente, Foro Ruta Educativa para Jóvenes, Taller para padres sobre adicciones, sexualidad y uso responsables de redes, arrendamiento de generadores de energía, se recibieron recursos para el Software para el Control Escolar.</p> <p>En relación a las reducciones de presupuesto originadas por las medidas de austeridad y ahorro para el último cuatrimestre del año se vio afectada la meta relativa a la impresión de los calendarios escolares responsabilidad de eta Dirección General.</p>			

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS	4,470,000.00	7,419,000.00	2,949,000.00
<p>La variación del presente trimestre es irrelevante.</p>			

DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN ELEMENTAL	2,123,833,592.42	2,232,200,704.03	108,367,111.61
<p>Ampliaciones líquidas para pago de compensaciones julio.</p> <p>Reprogramación de recursos para la aportación de obra en diferente planteles educativos, depósitos en garantía, arrendamiento de generadores de energía, contrato de agua potable, mantenimiento de planteles de educación básica, dictamen instalaciones eléctricas en planteles, contratar servicios para el programa de capacitación anual sobre protección civil en los planteles de educación elemental del Estado, cubrir necesidades en CENDIS principalmente para material de limpieza, espejos anti-estallantes, colchonetas, aires acondicionados, microondas, parrilla eléctrica, portabebés, periqueras y barras de caminatas.</p> <p>La mayor parte de la variación se refleja en el capítulo 1000 por reclasificación entre unidades administrativas.</p>			

DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN PRIMARIA	3,327,535,552.48	3,374,408,941.28	46,873,388.80
<p>La variación que se presenta respecto al segundo trimestre corresponde a ampliaciones líquidas para pago de compensaciones del mes de julio y según convenio marco.</p> <p>Se recibieron recursos para el Programa Nacional de Inglés, arrendamiento de generadores de energía, equipamiento del CENDI 6, para llevar a cabo el taller Modelo de Enseñanza Estrategia PLANEA 2018, para adquirir y proporcionar cuadernos de trabajo para el Programa de Reforzamiento de Matemáticas y Lenguaje, aportación de obra y depósitos en garantía, apoyo a docentes de Escuelas de Verano.</p>			

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2018-TRIM-III

Se transfirieron recursos para dar mantenimiento a Planteles Educativos, implementación proyecto de Innovación a la Gestión Educativa, se reprogramaron recursos dentro de la misma Unidad Administrativa para Laboratorios de Enseñanza Español, Inglés y Matemáticas, pago de servicio Dispersión de Recuerdo del Programa Escuelas de Tiempo Completo.

También para pago paramédicos, material reunión jefes de sector de Programas Federales, Congreso para Consejo Técnico, Jefes de Sector y Supervisores de Educación Básica, Evaluación Externa al CRESON, material didáctico, Programa Nacional de Inglés, apoyo a maestros y alumnos participantes en la Olimpiada del Conocimiento de Infantil. Elaboración libros de texto de la lengua materna yaqui, fumigación a planteles y pago de viáticos.

DIRECCIÓN GENERAL EDUCACIÓN SECUNDARIA

2,863,647,867.00

2,983,111,266.22

119,463,399.22

Ampliaciones líquidas para pago de servicios personales del mes de julio.

Se transfirieron recursos para aportación de obra y depósitos en garantía y arrendamiento de generadores eléctricos. Se reprogramaron recursos dentro la misma Unidad Administrativa para el gasto de operación, principalmente para la adquisición de tóner.

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN

214,131,064.75

144,613,793.79

- 69,517,270.96

Se recibieron ampliaciones líquidas por rendimientos FAEB y FONE, otros productos que generan ingresos, otros ingresos y beneficios varios, ingresos del subsidio estatal y para pago de compensaciones de los meses de julio, agosto y septiembre y servicios personales del mes de Julio.

Se registró una cancelación de remanente por recursos no recibidos por parte de la Secretaría de Hacienda. Se transfirieron recursos para arrendamiento de generadores eléctricos, Taller Modelo de Enseñanza y Contextualización Estrategia PLANEA 2018, cuadernos de trabajo para el Programa de Reforzamiento de Matemáticas y Lenguaje, Software de Control Escolar, apoyo a planteles educativos afectados por el sismo 2018, Equipamiento del CENDI 6 y contratos de agua potable y drenaje, renta de equipo de logística para eventos de educación básica, dictamen instalaciones eléctricas en planteles, apoyo a docentes de Escuelas de Verano, Contratación despacho externo para realización de auditorías, adquisición de materiales de oficina e impresión para las diferentes delegaciones regionales.

Se recibieron recursos principalmente por reclasificación de Comunicación Social.

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

249,309,789.25

357,397,575.75

108,087,786.50

Se registraron ampliaciones líquidas para mantenimiento a planteles escolares, arrendamiento de aulas móviles, sanitarios y generadores eléctricos, se registró segunda parte de cancelación de remanente de años anteriores en seguimiento a acuerdo en junta de consejo No. 83.

Se registraron adecuaciones compensadas para arrendamiento de generadores, aulas móviles y sanitarios, mantenimiento escolar, apoyo a planteles educativos afectados por el sismo 2018, contratación despacho externo para realización de auditorías, pago de combustible para la flotilla de vehículos oficiales y viáticos para áreas administrativas; licitación para servicio de Red, voz y datos, servicios de actualización y solventación de licenciamiento de KASPERSKI.

ANEXO

SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE SONORA

2018-TRIM-III

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS	50,672,520.00	46,570,992.48	-	4,101,527.52
Se recibieron ampliaciones líquidas para el pago de servicios personales del mes de Julio. También se transfirieron recursos para gasto de operación y para arrendamiento de sanitarios y aulas móviles.				
Se registraron adecuaciones compensadas para la adquisición de sillas secretariales, sillón ejecutivo, tóner, impresión de libros de control de asistencia, arrendamiento de pantallas, equipo de sonido, copadoras, impresoras y mobiliarios para el evento de asignación de plazas. Impresión de lonas y folders por estímulos por antigüedad, pago de viáticos y boletos de avión y pago de alimentación a personal que laboró tiempo extraordinario.				
TOTALES	9,232,346,474.60	9,528,580,205.84		296,233,731.24

De existir otras metas no comentadas en los párrafos que anteceden que no se cumplieron al 100% en virtud de variación presupuestal, se expone y justifica el Informe de Avance Programático Presupuestal que antecede al presente.